

## El servicio diplomático y el bicentenario

Manuel Rodríguez Cuadros

El bicentenario tiene varios significados para la vida nacional. El histórico, que hace referencia a la acumulación de hechos y procesos que han marcado la evolución del Perú, como Estado y sociedad, durante dos siglos de vida republicana. Particularmente la independencia como hecho germinal de la República. El simbólico, que atribuye a esas dos centurias un valor colectivo especial. Y el festivo, que se refiere a los actos y hechos celebratorios: inauguración de obras, sesiones solemnes, desfiles, recepciones, actos públicos. Con el tiempo en el mundo entero se han ido multiplicando los fastos de las celebraciones bicentenarias o centenarias. Como dice Pierre Nora, “vivimos en la era de las conmemoraciones”.

El Perú ya pasó por la celebración o conmemoración centenaria. El 28 de julio de 1921. Era la época de la “patria nueva”. El presidente Leguía, grandilocuente en los actos festivos, tuvo el acierto del adecuado registro histórico. Celebró el centenario entre 1921 y 1924. Recordando los cuatro años que tomó la independencia nacional, desde la declaratoria de la independencia hasta la batalla de Ayacucho.

En ese extenso período festivo, Leguía optó por una conmemoración plena en obras de arquitectura y escultura. Desde la Plaza San Martín hasta los monumentos a Sucre, Hipólito Unanue, Bartolomé Herrera, Petit-Thouars, Sebastián Lorente y George Washington. Por supuesto, en la “patria nueva” no hubo monumento a Túpac Amaru. Se pensaba que el Perú y la independencia empezaron con la gesta de San Martín. El componente nacional, originario, en la construcción del Perú como Estado, lo recordó la comunidad japonesa, que donó para las celebraciones el monumento a Manco Cápac.

Esa donación y otras fueron el fruto de las acciones adoptadas por la cancillería para que las comunidades extranjeras residentes en el Perú y sus países de origen hicieran regalos significativos para los fastos del centenario. La comunidad italiana donó el magnífico museo italiano. Y la china, la fuente de las tres razas.

El bicentenario se celebrará en otro contexto. Social, político, material y espiritual. Ya sin mitos autoritarios como los de la “patria nueva”. Y luchando contra la pandemia más mortal que la patria real haya enfrentado en sus doscientos años de existencia. La obra física más importante, a diferencia del oncenio, será la inauguración del Museo de la Nación. Que esperamos preserve su esencia de museo de arqueología social. Que finalmente les diga a los peruanos, cotidianamente, quiénes somos, de dónde venimos y hacia dónde vamos.

Pero hay otra manera de celebrar el bicentenario, al margen de los fastos y los discursos. El de la introspección nacional. De la reflexión crítica y responsable. Y esa celebración que sí es histórica y social, debe interrogar a las instituciones. Para ver lo que hemos hecho en 200 años y cuáles son las carencias, desigualdades y

vulnerabilidades que aún enfrentamos para realizar, como decía Basadre, la promesa de la vida peruana

Los poderes del Estado, los sectores de la administración pública, la sociedad civil, tienen la obligación de hacer esa reflexión. Hacer el balance de dos siglos y trazar a futuro las líneas institucionales que se requieren para que todos los peruanos vivan con trabajo decente y salarios dignos, con un sistema de salud universal y eficiente, con una educación que prepare para el trabajo y la ciudadanía democrática, con una economía que no siga teniendo a la base la misma estructura primaria de 1821 -1824, con un Estado democrático, descentralizado y eficiente. Pero sobre todo la consolidación de una nación que integre en la diversidad a los diferentes sectores sociales y culturales de la sociedad peruana. Una patria con cohesión social.

La cancillería y la política exterior, en ese contexto, ha sido una variable formadora de la construcción nacional, a partir de la defensa de la integridad territorial. Ha sido primordialmente un factor determinante de la construcción de la identidad y conciencia nacional. La patria entre 1821 y el fin del siglo XIX, antes que una realidad social, fue una determinación territorial.

La idea nacional, la realidad de la patria, la construcción de la conciencia nacional no se hizo al ritmo de la cohesión e integración nacional de clases y sectores étnicos desiguales; sino de identidades en función de la defensa del territorio y de los límites. La República al constituirse el Perú antes que un Estado nacional fue un Estado territorial. En el que las poblaciones fronterizas asumieron, en su diversidad social y étnica, papeles protagónicos en la defensa territorial. Al igual que las élites. El territorio fue el vínculo fundamental entre clases sociales antagónicas y desiguales.

Algunos ejemplos notables son la resistencia de Tacna a la chilénización, heroica; el compromiso humano, familiar e individual de las poblaciones de Tumbes, Piura y Cajamarca en la evolución de los conflictos con Colombia y Ecuador, desde 1823; y, también, el poco ponderado y valorado ímpetu de identidad patria que a lo largo de la historia ha movilizó a Iquitos.

En todo este proceso los diplomáticos peruanos jugaron un papel decisivo. En la defensa jurídica de la pertenencia de Tumbes Jaén y Maynas a la heredad nacional, y particularmente en la negociación del Protocolo de Paz, Amistad y Límites de 1942, que puso fin a la centenaria controversia territorial en el norte. En la temprana negociación de límites con el Brasil, que aseguró la estabilidad positiva en la relación bilateral. En la vasta y enciclopédica defensa jurídica para que se cumpla el plebiscito sobre Tacna y Arica y el litigio ante el arbitraje norteamericano. En las negociaciones y alegatos legales para que las fronteras con Bolivia se cierren en sus contornos históricos. En la defensa de la soberanía nacional hasta las doscientas millas y en el juicio ante la Corte Internacional de Justicia que ha recuperado 55,000 millas del mar peruano.

En estos procesos centenarios, el servicio diplomático consiguió que los límites actuales del Perú sean esencialmente los mismos con los que accedió a la vida

independiente (los correspondientes a la Audiencia de Lima). Lo que se perdió en la guerra fue parcialmente recuperado por la negociación diplomática (Tacna). Y la única pérdida de territorio por acciones no bélicas, el caso de Leticia, fue una negociación personal del presidente Leguía; lo mismo que el Tratado de 1929 con Chile, sin participación institucional de la cancillería. En este proceso el Perú tuvo que enfrentar nueve guerras (dos con Chile, dos con Ecuador, tres con Bolivia y dos con Colombia). Y en cada guerra hubo que negociar la paz. Y se obtuvo en los mejores términos posibles, en la mayoría de los casos.

Hasta mediados del siglo XIX la diplomacia peruana se concentró además en el difícil proceso de consolidar la independencia y obtener el reconocimiento internacional de la nueva República. Y cuestión poco estudiada a mantener la autonomía e independencia de la política exterior. La historia sobre las reclamaciones diplomáticas de las grandes potencias en el siglo XIX es una expresión de esa determinación. Como lo fue con mayor dimensión la lucha contra la invasión francesa en México, el repudio a la anexión de República Dominicana por España y la posición nacional contra la injusta y asimétrica guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay, que el Perú condenó y denunció.

Esta convicción por la independencia y la vocación latinoamericanista de la política exterior peruana, ha tenido continuidad con la posición de Raúl Porras Barrenechea en 1961, oponiéndose al intervencionismo en Cuba; el reconocimiento, en 1979, del Estado de beligerancia en Nicaragua; y el apoyo a la Argentina en la guerra de las Malvinas. Lo fue también la idea integracionista -compartida con Chile- que impulsó la creación de la Comunidad Andina, y la iniciativa que asumió el 2004 -con el apoyo de Brasil y Argentina- para establecer en el Cusco la Comunidad Sudamericana de Naciones.

El actual derecho del Mar tributa mucho de la diplomacia peruana que hizo de las 200 millas un sello de su identidad: Y la Carta Democrática Interamericana, que propusimos como garantía del derecho de los pueblos de la región a la vida democrática, fue y es un aporte fundamental de la diplomacia peruana al derecho internacional y los valores de las sociedades democráticas a nivel regional y global.

A lo largo de la historia, fue también un instrumento económico, comercial y financiero especializado en el frente externo. Durante el siglo XIX los cónsules fueron agentes comerciales y financieros especializados. Las cuentas nacionales de exportación e importación las llevaban los consulados, no las aduanas. Y los embajadores en las principales plazas financieras tuvieron que negociar y renegociar permanentemente la deuda externa que el desorden y la irresponsabilidad en el manejo de los recursos públicos, regeneró cíclicamente.

Este es su aporte al bicentenario. A la forja del Perú como estado y nación. Por supuesto que la historia diplomática del país no es uniforme y lineal. Han existido procesos cuestionables. Y sobre una historia de aciertos, un subproducto de yerros, algunos muy delicados como las cuestiones diplomáticas en el entorno de la guerra de

Chile contra el Perú en 1879. Pero la síntesis histórica de su aporte ha sido decisiva para la formación y consolidación del Perú como estado - nación.

Al conmemorarse el bicentenario, el mejor tributo es la reflexión serena y también crítica sobre lo andado y sobre el camino que hay que transitar hacia el futuro. En los próximos años la diplomacia peruana tiene el reto de continuar y mejorar su aporte a la vida nacional. Hay tareas urgentes. Que la creatividad, el talento, la especialización, la esencia negociadora de la función, el diálogo con el Perú de ayer, para entender el Perú de hoy y mañana, sean la esencia de su función pública. Que el leit motiv de su existencia, pensar el Perú en su dimensión externa, no se vea minado por el fetiche del trámite encomendado y el encargo cumplido. Hacer política exterior desde la realidad nacional, ha sido el acierto en importantes períodos del pasado y es paradójicamente el reto del futuro.

Estos días su fortaleza institucional y prestigio ha sido seriamente afectado por el uso privilegiado de las vacunas. El canciller Wagner, con determinación, se ha comprometido a resanar ese quiebre institucional. En la coyuntura, lograr ese objetivo pasa a ser el requisito básico para que la cancillería pueda recibir el bicentenario de cara a su propia historia.